ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025.

En la ciudad de Tijuana, Baja California, siendo las 16:10 horas del jueves 23 de octubre de 2025, se reúnen los integrantes del Comité de Transparencia, cuyos nombres y cargos se indican a continuación: la Arq. Irene Vásquez Abonce, Coordinadora de Archivos; el Lic. Roberto Nogami Monteverde, Subdirector de Comunicación, Memoria y Documentación de las Artes; y, Titular de la Unidad de Transparencia; y el Lic. Francisco Javier Tapia Campos, Jefe de la Oficina de Representación, por lo que se confirma que existe el quórum legal para realizar la sesión. A su vez, se encontraba la Contadora Ivette Vásquez González, Subdirectora de Administración e invitada permanente del Comité de Transparencia, el Ing. Jesús Armando García Quistián, Encargado de despacho de la Gerencia de Recursos Materiales y la Lic. Kitzia Enriquez Alvarez, asesora de la Unidad de Transparencia, con el propósito de asistir a la Octava Sesión Extraordinaria correspondiente al ejercicio 2025, con fundamento en el artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 20, 39 y 40 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Ley General). La Arq. Irene Vásquez, dio la bienvenida la sesión, en el cual se desarrolló el siguiente:--------

---------- I. ORDEN DEL DIA----------

1. Lista de Asistencia y declaración del Quorum Legal.----------
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.----------
3. Análisis y en su caso aprobación de la petición de confirmación de clasificación de información confidencial formulada por la Subdirección de Administración de 71 contratos de arrendamiento y coproducción para dar cumplimiento a la actualización del tercer trimestre de la obligación de transparencia señalada en el artículo 65, fracción XXV de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.-
4. Análisis y en su caso aprobación de la petición de confirmación de clasificación de información confidencial formulada por la Gerencia de Recursos Materiales de 53 contratos de adquisiciones y prestación de servicios para dar cumplimiento a la actualización del tercer trimestre de la obligación de transparencia señalada en el artículo 65, fracción XXVI de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.----------
5. Clausura de la Sesión.----------

---------- II. DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS----------

1. **Lista de asistencia y declaración del quórum legal.** Se procede a pasar lista de asistencia y se confirmó la asistencia de las personas integrantes del Comité de Transparencia, por lo que **existe quórum legal**, como se puede constatar en la lista de asistencia signada por todas las personas presentes.----------

2. **Lectura y aprobación del orden del día.** Se dio lectura al orden del día, enviado junto a la convocatoria de la sesión. La presidenta preguntó a los asistentes si tenían algún comentario al respecto, no habiendo ningún comentario, solicitó manifestar su voto aprobatorio del orden del día alzando la mano. El punto quedó **aprobado por unanimidad.**-

3. Análisis y en su caso aprobación de la petición de confirmación de clasificación de información confidencial formulada por la Subdirección de Administración de 71 contratos de arrendamiento y coproducción para dar cumplimiento a la actualización del tercer trimestre de la obligación de transparencia señalada en el artículo 65, fracción XXV de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Se cede el uso de la voz a la asesora de Trasparencia para que informe el tercer punto del orden del día, quien señala que el pasado 20 de octubre la Subdirección de Administración mediante el oficio SDA/163/2025 presentó la solicitud de confirmación de clasificación de información confidencial de 71 contratos suscritos durante el tercer trimestre de 2025 de los cuales 50 fueron de arrendamiento y 21 de coproducción.----------
Las versiones públicas generadas por el área solicitante están testando la nacionalidad, la Clave Única de Registro de Población (CURP), el Registro Federal del Contribuyente (RFC), el domicilio y la firma de las personas físicas con quienes se suscribió el contrato.----------
Se precisó que la solicitud atiende a que son los contratos que se deben de publicar en la fracción XXI de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en ese sentido y de conformidad al artículo 40, fracción II de la Ley General se presenta ante este Comité de Transparencia la solicitud para su votación. Se reitera que los contratos aquí presentados son contratos suscritos con personas físicas, ya que los contratos con personas morales no contenían datos personales por lo cual esos ya se encuentran en proceso para su publicación.----------
No habiendo comentarios, se procede a emitir la votación de manera económica, quedando **aprobado por unanimidad** la confirmación de clasificación de información confidencial formulada por la Subdirección de Administración de 71 contratos de arrendamiento y coproducción para dar cumplimiento a la actualización del tercer trimestre de la obligación de transparencia señalada en el artículo 65, fracción XXV de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Los instrumentos aprobados se enlistan a continuación:---

1	ARI 141 2025	25	ARI 185 2025	49	ARI 233 2025
2	ARI 154 2025	26	ARI 186 2025	50	ARI 235 2025
3	ARI 156 2025	27	ARI 189 2025	51	COP 007 2025
4	ARI 157 2025	28	ARI 191 2025	52	COP 008 2025
5	ARI 158 2025	29	ARI 192 2025	53	COP 008 2025 CI
6	ARI 160 2025	30	ARI 196 2025	54	COP 009 2025
7	ARI 161 2025 CI	31	ARI 200 2025	55	COP 010 2025
8	ARI 162 2025	32	ARI 201 2025	56	COP 012 2025

9	ARI 163 2025	33	ARI 203 2025	57	COP 016 2025
10	ARI 164 2025	34	ARI 204 2025	58	COP 017 2025
11	ARI 165 2025	35	ARI 206 2025	59	COP 018 2025
12	ARI 166 2025	36	ARI 208 2025	60	COP 021 2025
13	ARI 167 2025	37	ARI 209 2025	61	COP 022 2025
14	ARI 168 2025	38	ARI 213 2025	62	COP 024 2025
15	ARI 169 2025	39	ARI 219 2025	63	COP 025 2025
16	ARI 170 2025	40	ARI 221 2025	64	COP 026 2025
17	ARI 171 2025	41	ARI 222 2025	65	COP 027 2025
18	ARI 172 2025	42	ARI 226 2025	66	COP 028 2025
19	ARI 174 2025	43	ARI 227 2025	67	COP 031 2025
20	ARI 175 2025	44	ARI 227 2025 CI	68	COP 032 2025
21	ARI 177 2025	45	ARI 228 2025	69	COP 033 2025
22	ARI 179 2025	46	ARI 229 2025	70	COP 034 2025
23	ARI 181 2025	47	ARI 230 2025	71	COP 036 2025
24	ARI 183 2025	48	ARI 231 2025		

4. Análisis y en su caso aprobación de la petición de confirmación de clasificación de información confidencial formulada por la Gerencia de Recursos Materiales de 53 contratos de adquisiciones y prestación de servicios para dar cumplimiento a la actualización del tercer trimestre de la obligación de transparencia señalada en el artículo 65, fracción XXVI de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
Se informa que el 22 de octubre la Gerencia de Recursos Materiales mediante el oficio GRM/068/2025 solicitó al Comité de Transparencia la confirmación de clasificación de información confidencial de 53 contratos de adquisiciones y servicios celebrados durante el tercer trimestre de 2025. De los contratos 21 fueron suscritos con personas físicas y 32 con personas morales.----------
Las versiones públicas de los contratos con personas físicas generadas por el área solicitante están testando la nacionalidad, el número de la identificación oficial, la Clave Única de Registro de Población (CURP) de la persona proveedora, a su vez, se está testando el Registro Federal del Contribuyente (RFC) de las personas servidoras públicas adscritas a este sujeto obligado y que están suscribiendo el contrato.----------
A los contratos con personas morales se está testando únicamente el Registro Federal del Contribuyente (RFC) de las personas servidoras públicas adscritas a este sujeto obligado.----
Al igual que el punto anterior, la solicitud se presenta para dar cumplimiento a la actualización de las obligaciones de transparencia del tercer trimestre de 2025, en este caso, para dar cumplimiento a la fracción XXI del artículo 65 de la Ley General.----------
Se cede la palabra el Lic. Tapia quien pregunta si se testa algo de las personas morales, a lo que se informa que en el caso de las personas morales no se testa nada de la misma ni de



su representante legal. Únicamente se testa el RFC de las personas servidoras públicas que se señalan en las declaraciones del contrato y en el apartado de firmas.----------
Se mostró en la sesión uno de los contratos con personas morales para identificar la información testada.----------
No habiendo más comentarios, se procede a la votación del punto, quedando **aprobado por unanimidad** la confirmación de clasificación de información confidencial formulada por la Gerencia de Recursos Materiales de 53 contratos de adquisiciones y prestación de servicios para dar cumplimiento a la actualización del tercer trimestre de la obligación de transparencia señalada en el artículo 65, fracción XXVI de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Los instrumentos aprobados se enlistan a continuación:-----

1	AD42-048L6U001-036-2025	20	AD55-048L6U001-177-2025	39	AD54-048L6U001-200-2025
2	AD41-048L6U001-061-2025-C1	21	AD55-048L6U001-178-2025	40	AD54-048L6U001-201-2025
3	AD41-048L6U001-062-2025-C1	22	AD54-048L6U001-179-2025	41	AD54-048L6U001-202-2025
4	LCLA-072-2025	23	AD54-048L6U001-182-2025	42	AD54-048L6U001-203-2025
5	AD41-048L6U001-085-2025	24	AD54-048L6U001-183-2025	43	AD54-048L6U001-204-2025
6	LA-158-2025	25	AD54-048L6U001-184-2025	44	AD54-048L6U001-205-2025
7	LA-158-2025-C1	26	AD54-048L6U001-185-2025	45	AD54-048L6U001-206-2025
8	AD54-048L6U001-163-2025	27	AD54-048L6U001-186-2025	46	AD54-048L6U001-207-2025
9	AD54-048L6U001-RH165-2025	28	AD54-048L6U001-187-2025	47	AD54-048L6U001-208-2025
10	AD54-048L6U001-RH166-2025	29	AD54-048L6U001-188-2025	48	AD54-048L6U001-209-2025
11	LA-167-2025	30	AD54-048L6U001-189-2025	49	AD54-048L6U001-212-2025
12	AD55-048L6U001-168-2025	31	AD54-048L6U001-191-2025	50	AD54-048L6U001-213-2025
13	AD54-048L6U001-169-2025	32	AD54-048L6U001-193-2025	51	AD54-048L6U001-214-2025
14	LA-170-2025	33	AD54-048L6U001-194-2025	52	AD54-048L6U001-215-2025
15	AD55-048L6U001-171-2025	34	AD54-048L6U001-195-2025	53	AD54-048L6U001-216-2025
16	LCLA-172-2025	35	AD54-048L6U001-196-2025		

17	LCLA-173-2025	36	AD54-048L6U001-197-2025		
18	LCLA-174-2025	37	AD54-048L6U001-198-2025		
19	LCLA-175-2025	38	AD54-048L6U001-199-2025		

5. Clausura de la Sesión. No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la Octava Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V., siendo las 16:18 horas del 23 de octubre de 2025, levantando la presente acta que firman los asistentes para los efectos correspondientes a que haya lugar. ----------

Comité de Transparencia de la Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V.

Irene Vásquez Abonce
Responsable del área Coordinadora de Archivos

Roberto Nogami Monteverde
Subdirector de Comunicación, Memoria y Documentación de las Artes; y, Titular de la Unidad de Transparencia

Francisco Javier Tapia Campos Jefe de la Oficina de Representación en la Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana S.A. de C.V.

Ivette Vásquez González
Subdirectora de Administración

Jesús Armando García Quistián
Encargado de despacho de la Gerencia de Recursos Materiales

Kitzia Alhelí Y. Enriquez Álvarez
Asesora de la Unidad de Transparencia

Esta hoja corresponde a la última del Acta de la Octava Sesión Extraordinaria 2025 del Comité de Transparencia de la Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana S.A. de C.V., correspondiente al veintitrés de octubre de dos mil veinticinco. CONSTE.